



# MAGAZINEM

Viernes 09 de febrero de 2018

N° 02

“Amarse a sí mismo es el comienzo de una aventura que dura toda la vida.”

OSCAR WILDE

## SUPÉRATE CON EL DEPORTE

Invitamos a los estudiantes Inemitas a participar en los diferentes deportes. Se reciben inscripciones a partir del 09 de febrero y se cierran una semana antes de las fechas abajo establecidas, con el fin de inscribirlos a tiempo en la plataforma.

### INSCRIPCIONES 2018

**Deporte de conjunto y atletismo:** 01 de febrero al 09 de marzo de 2018.

**Deportes individuales pre- juvenil y juvenil:** del 01 febrero al 13 de abril.

**Categorías iniciación y pre -infantil** del 01 febrero al 13 de abril.

Los deportistas deben estar atentos a las convocatorias de los deportes de conjunto. Las informaciones se fijarán en los ventanales del depto de Edufísica.

### Supérate con el deporte 2018

AÑO DE NACIMIENTO	CATEGORÍA	EDAD
2003 - 2002- 2001	Juvenil	15- 16- 17 años
2005- 2004	Pre-juvenil	13- 14 años
2007- 2006	Mini	11- 12 años
2009- 2008	Infantil	9- 10 años
2011- 2010	Pre-infantil	7-8 años

## CONVOCATORIA

### Inemitas jugadores de fútbol

Llamado para seleccionar los jugadores que representarán a la institución INEM en juegos Supérate 2018 a nivel nacional:

Nacidos 2001 – 2002 (juveniles) Jueves 12: 45 p.m. Cancha INEM. Único día.

2001: traer camisetas blancas. 2002: traer camiseta de color

Nacidos 2004 – 2005 (pre-juveniles) viernes 12:45 p.m. Único día

2004: traer camisetas blancas. 2005: traer camiseta de color

(En ningún momento esto justifica no portar adecuadamente el uniforme)

**PROFESOR: FERNANDO VALENCIA.**



## **JUEGOS SUPÉRATE 2018**

Las siguientes son las disciplinas de competencia en ambas ramas, masculina y femenina.

Levantamiento de pesas, natación, ajedrez, gimnasia, tenis de mesa, balompié, voleibol, fútbol sala, fútbol de salón, triatlón, rugby, judo, balonmano, ciclismo BMX-Ruta, karate-do, lucha.

Mayor información: docentes de Edufísica.

**JAVIER MARIN- coordinador Juegos Supérate**

## **PROYECTO DE DEMOCRACIA**

**Continuación.**

### **¿QUIENES INTEGRAN EL GOBIERNO ESCOLAR?**

- El Rector, El Consejo Directivo, El Consejo Académico, El Consejo Estudiantil.

### **¿QUIÉN ES EL RECTOR?**

Es el representante del establecimiento educativo, quién promueve el mejoramiento de la calidad de la educación en la institución.

### **¿QUIÉN ELIGE AL RECTOR?**

Es elegido por el estado mediante concurso público.

### **¿QUÉ FUNCIONES CUMPLE?**

Debe acompañar todas las actividades pedagógicas y administrativas del colegio y contribuir para que se cumpla con todas las normas reglamentarias. Así mismo, está encargado de ejecutar las decisiones del gobierno escolar.

### **¿QUÉ ES EL CONSEJO DIRECTIVO?**

Es la instancia directiva, de orientación académica y administrativa en la cual participan todos los integrantes de la comunidad educativa.

### **¿QUIÉNES LO INTEGRAN?**

El Rector, quien lo convoca y preside. Dos (2) representantes de los docentes. Dos (2) representantes de los padres de familia. Un (1) representante de los estudiantes del último grado, diferente al que fue electo como Personero Escolar. Un (1) representante de los ex-alumnos. Un representante del sector productivo o comercial de la zona en la cual está ubicado el colegio.

### **¿CUÁNDO SE ELIGE?**

Dentro de los primeros sesenta días calendario siguientes al de la iniciación de clases de cada período lectivo anual, deberá quedar integrado el Consejo Directivo y entrar en ejercicio de sus funciones. Para ello, el Rector convocará con la debida anticipación, a los diferentes estamentos para efectuar las elecciones correspondientes.

**Continuará...**

**MÓNICA ANDREA RÍOS GIRÓN COORDINADORA DEL PROYECTO DE DEMOCRACIA**